**1. INTRODUCCIÓN**

La primera vez que la cuestión de la seguridad alimentaria de la República Popular China adquirió relevancia internacional dentro del debate académico fue el año 1995, con la publicación del libro de Lester Brown, “*Who Will Feed China?*”, en el que se alertaba de la amenaza que el crecimiento económico y demográfico de China podía suponer para el resto del mundo. El argumento del libro se centraba en la pregunta de si la República Popular China (en adelante RPCh o simplemente China) podría o no satisfacer su creciente demanda de alimentos en el futuro cercano. Para el autor, la capacidad de China para producir alimentos se estaba agotando debido a la pérdida de tierras cultivables, la escasez de agua y la contaminación del aire y del suelo, lo que, sumado al aumento de la demanda de productos alimenticios más complejos por parte de la población china, ejercía una presión excesiva sobre los escasos recursos agrícolas y acuíferos del país (Brown, 1995). Si la nación asiática no lograba aumentar su producción de alimentos y mejorar la eficiencia de su sector agrícola, postulaba Brown, ésta enfrentaría una grave crisis alimentaria en el futuro, con consecuencias económicas, políticas y sociales potencialmente catastróficas para China y el resto del mundo.

El debate suscitado a raíz del libro de Brown llevó a que los oficiales chinos respondieran con la publicación de un libro blanco sobre seguridad alimentaria, denominado “Informe sobre el Desarrollo de la Agricultura China” (xxxx, 1996). En él se evaluaba de manera detallada la situación agrícola y alimentaria del país, incluyendo los principales desafíos y políticas que se estaban implementando para abordarlos. Esta era la primera vez que la RPCh daba a conocer una publicación de este tipo. La segunda ocasión tendría lugar recién veintitrés años después, en octubre de 2019 (citar). Sin embargo, habían pasado más de dos décadas desde la publicación de Brown y de aquel primer libro blanco, y China, en muchos aspectos, era ya un país diametralmente diferente.

A mediados de la década de 1990, la RPCh se encontraba consolidando su propia revolución industrial y expansión en los mercados internacionales, fruto de las políticas económicas de “reforma y apertura” adoptadas desde finales de los años ˈ70 (citar varios). El tamaño del PBI de China en 1995 era de 1.83 billones de dólares estadounidenses[[1]](#footnote-1), lo que la convertía en la séptima economía mundial, y su participación en el comercio mundial en términos de exportaciones e importaciones era de 149,6 y 125,6 mil millones de dólares, respectivamente (citar). Pero para 2019, China ya había pasado a ser la segunda potencia económica del mundo, con un PBI nominal de 14.3 billones de dólares[[2]](#footnote-2) (Banco Mundial, open data). El crecimiento económico chino en este periodo resulta aún más impresionante si se lo considera en relación a su enorme población: mientras que el PBI per cápita en 1995 era de 853 dólares, en 2019 ya había superado los diez mil dólares. De igual modo, fue en esta misma etapa cuando el acrecentamiento de su participación en los mercados internacionales llevó a China a convertirse en el primer exportador (2009) e importador (2013) a nivel mundial, superando a Alemania y a Estados Unidos respectivamente, posición que ha mantenido desde entonces. Los avances de China en el escenario económico mundial durante las últimas dos décadas son, a todas luces, innegables.

En materia de seguridad alimentaria, la situación del país asiático también se modificó sustancialmente respecto de la ostentada a fines del siglo XX. Cuando se publicó el primer libro blanco sobre seguridad alimentaria, China exportaba más alimentos de los que importaba y adquiría en el exterior tan sólo el 2% de los cereales básicos y forrajeros que consumía. Las importaciones chinas en agroalimentos se situaban por entonces alrededor de los 3 mil millones de dólares Y SUS EXPO? QUE PORCENTAJE ES DEL TOTAL?. En resumidas cuentas, y a pesar del funesto cuadro presentado por Brown en su libro, se trataba de un país autosuficiente en alimentos.

En la actualidad China es, por el contrario, uno de los mayores importadores de alimentos del mundo, convirtiéndose en un importador neto de una variedad de productos alimenticios, incluidos cereales, carne, mariscos, leche, aceites comestibles y frutas (Zhan, 2022). De acuerdo al Banco Mundial, en 2019 las importaciones chinas de alimentos ascendieron a 138.000 millones de dólares, lo que representó el 8,8% de todas las importaciones de agroalimentos del mundo. Estos datos reflejan cómo las trasformaciones recientes de la economía china, ligadas a los cambios en el ingreso y en la composición de la demanda de los ciudadanos chinos, han llevado a que las compras externas se conviertan en un componente fundamental de su seguridad alimentaria.

Si bien es cierto que China ha conseguido una relativa autosuficiencia en materia de granos gracias a las políticas estatales que apuntan a garantizar como mínimo el 95% de las necesidades del país en este rubro, el crecimiento exponencial de las importaciones de agroalimentos es igualmente innegable. La RPCh es cada vez es más dependiente de los mercados internacionales para abastecerse de este tipo de productos (citar). Agregar DATOS…

Los países proveedores de China se encuentran en todos los continentes y poseen diferentes grados de desarrollo y especialización productiva. Entre sus primeros diez proveedores agrícolas, se encuentran países con economías industrializadas avanzadas como Estados Unidos y Francia, así como otros que poseen una canasta exportadora mucho más especializada en productos primarios, como Australia, Nueva Zelanda, Brasil y Argentina (Embajada ARG, 2020). Estos dos últimos países, así como otras naciones de América Latina, han ido ganado importancia en el intercambio comercial total con China desde la primera década del siglo XXI (Sevares, 2015; Rosales y Kuwayama, 2012).

Según el Banco Mundial, el comercio total entre China y América Latina y el Caribe aumentó de 12.6 mil millones de dólares en el año 2000 a 315.8 mil millones en 2019[[3]](#footnote-3), es decir, más de un 2500%. Los países de Sudamérica no han sido ajenos a esta dinámica. Brasil es el mayor socio comercial de China en la región, con un comercio bilateral de 102 mil millones de dólares en 2019[[4]](#footnote-4). China se convirtió en 2009 en el primer socio comercial de Brasil, medido en volumen total de importaciones y exportaciones, casi al mismo tiempo que Chile (2008) y Perú (2010). En los tres casos, el país asiático desplazó del primer lugar a Estados Unidos, tradicional socio de los sudamericanos.

Por otro lado, China aparece hoy como segundo socio comercial de otras naciones sudamericanas, como Argentina, Uruguay y Venezuela, y tercero en el caso de Colombia, Ecuador y Paraguay. Para Argentina, China se convirtió en el 2015 en su segundo socio comercial, mientras que su intercambio comercial en 2019 fue de 15.6 mil millones de dólares (UTECEM, 2020). Para el caso de Uruguay, lo mismo sucedió en 2017 mientras que su intercambio en 2019 fue de 3.442 millones de dólares.

En cuanto al Mercosur como bloque, China se convirtió en su principal socio comercial en el año 2009. La relación ha seguido fortaleciéndose desde entonces y actualmente representa una proporción significativa de su comercio exterior. En 2019, las exportaciones del Mercosur hacia China representaron el 26% del total de las ventas externas del bloque, por un valor de aproximado de 72 mil millones de dólares. Lejos y en segundo lugar quedó Estados Unidos (13%), con un valor de importaciones inferior a la mitad que las de China (34 mil millones) (UTECEM, 2020). Estas cifras presentadas aquí dan un indicio de la gravitación que tiene el comercio con el gigante asiático para las naciones sudamericanas.

Pero a pesar del impresionante crecimiento del comercio exterior entre China y los países latinoamericanos en las últimas dos décadas, la participación relativa de la región en el volumen total de comercio de la potencia asiática sigue estando por debajo de la de otros de sus socios. De hecho, solo 7% del total de las importaciones chinas proviene de América Latina. La región, si se la considerada como una sola unidad, sería recién el sexto socio comercial de China, por detrás de la Unión Europea, Estados Unidos, las naciones de la ASEAN[[5]](#footnote-5), Hong Kong y Japón (actualizar dato! esto es 2012, en Sevares). Por tanto, la importancia de las naciones sudamericanas no radica para la potencia asiática en el volumen total de comercio establecido.

¿Qué relevancia tiene entonces para China el comercio con las naciones sudamericanas? ¿Qué papel desempeñan en la economía del gigante asiático las exportaciones del Mercosur? ¿Cómo se explica que hayan crecido exponencialmente en los últimos años? La respuesta está, precisamente, ligada al rol preponderante a nivel mundial del Mercosur en la producción agroalimentaria: tan solo Brasil y Argentina producen más del 22% de los productos alimenticios que China compra desde el exterior (Embajada ARG, 2020). Dicho de otro modo, ningún otro bloque de integración regional en el mundo suministra tanta cantidad de agroalimentos a la RPCh como el Mercosur[[6]](#footnote-6). La producción de agroalimentos del Mercosur posee, en consecuencia, una relevancia transcendental en la *estrategia de seguridad alimentaria* del país asiático. Este es el tema de nuestra investigación.

**1.2. El análisis de la estrategia de seguridad alimentaria**

Ligada tradicionalmente al ámbito militar, la noción de *estrategia* ha trascendido a sus orígenes para ser incorporada en la actualidad a los ámbitos de la política, el sector empresarial y la administración en general, entre otros. Dentro del campo de la económica política internacional, en el cual se enmarca esta investigación, entendemos al concepto de estrategia como el conjunto de planes y acciones que un actor económico o político lleva a cabo para alcanzar sus objetivos, en un entorno internacional complejo, incierto y dinámico (Keohane y Nye, 2000[[7]](#footnote-7)). Una estrategia incluye la toma de decisiones a corto y a largo plazo para lograr los objetivos planteados previamente en un escenario internacional competitivo (Frieden y Lake, 2005[[8]](#footnote-8)). Elaborar una estrategia estatal que involucre a otros actores internacionales implica además la consideración de factores externos (Ikenberry, 2011[[9]](#footnote-9)), como las normas y las instituciones internacionales, la competencia y la colaboración con otros Estados, las oportunidades y los riesgos geopolíticos y económicos que el contexto brinda, la posición ocupada dentro del sistema económico mundial y las relaciones de poder existentes en dicho sistema.

De acuerdo a Gilpin (2001), los actores internacionales como los Estados utilizan el poder que poseen para para lograr sus objetivos económicos y políticos en el entorno global. La estrategia, desde esta óptica, es vista como una herramienta para mantener y aumentar el poder propio, es decir, maximizar la capacidad que se tiene para influir en el entorno internacional (Gilpin, 1987[[10]](#footnote-10)). Las estrategias a su vez son trazadas teniendo en cuenta el poder relativo, o *quantum* de poder, que se posee en relación con el de otros actores internacionales, estatales y no estatales (Borrell, xxxx). De ese modo, asumimos que las estrategias y las relaciones de poder son dos elementos intrínsecamente relacionados.

Las estrategias estatales respecto al escenario internacional pueden abarcar una amplia gama de áreas, como las relaciones políticas, económicas, culturales e incluso militares con otros Estados, instituciones multilaterales o actores económicos privados que operan a escala mundial. Particularmente, las estrategias económicas son aquellas que intentan operar sobre las relaciones de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios existentes a nivel mundial[[11]](#footnote-11). Por ejemplo, los Estados pueden elaborar estrategias económicas respecto a sus exportaciones e importaciones, a la inversión extranjera directa recibida, a las inversiones realizadas en otros países, a los flujos de capitales financieros, al desempeño de las empresas estatales en el extranjero, a políticas de *catch-up* tecnológico en relación a los líderes mundiales, entre tantas otras estrategias posibles.

Un tipo especial de estrategia económica que puede adoptar la conducción política de un país es una estrategia de seguridad alimentaria, cuyo objetivo radica en el aprovisionamiento de agroalimentos en la cantidad considerada suficiente como para equiparar a las necesidades de la población nacional. La seguridad alimentaria cae dentro de la esfera de lo económico ya que, desde nuestra posición, no habría cuestión “más económica” que las relaciones de producción, distribución, circulación y consumo de los bienes más indispensables para el sostenimiento de la vida, es decir, los alimentos. Este tipo de estrategia económica puede incluir solamente a actores nacionales, es decir, una política que busque que el aprovisionamiento de alimentos se dé exclusivamente a través de la producción interna. En ese caso se trataría de una estrategia de autarquía, mas no una estrategia económica internacional. Pero cuando los planes estatales sobre la seguridad alimentaria nacional involucran a otros actores internacionales, se está en presencia de una estrategia que bien puede ser analizada desde el campo de la economía política internacional.

En suma, al referirnos a una estrategia estatal en el marco de la economía política internacional haremos referencia a los planes que guían u orientan la acción del Estado en sus relaciones externas, de acuerdo a sus propios objetivos estratégicos, y construidas a partir del análisis del sistema internacional y del orden imperante (Oviedo, 2006, pp. 388-389[[12]](#footnote-12)). Se asume además que las relaciones de poder entre los diferentes actores internacionales ocupan un lugar preponderante a la hora de diseñar y ejecutar los planes estratégicos estatales. Por último, las estrategias en materia de seguridad de alimentaria son entendidas como parte integrante de las estrategias económicas internacionales de los países, siempre y cuando involucren a otros actores del sistema económico mundial, y cuya intensión es el abastecimiento adecuado de bienes agroalimentarios para las necesidades de la población nacional.

La presente investigación parte de la premisa de que la dirección política de la RPCh, esto es, la conducción del estado chino entrelazada con la del Partido Comunista Chino (PCCh)[[13]](#footnote-13), ha elaborado a lo largo de sus setenta años diferentes estrategias de seguridad alimentaria con el objetivo de garantizar un suministro estable de alimentos para su población. Con diversos grados de éxito, las diferentes estrategias adoptadas han sido influidas en cada momento de la historia por el contexto político y económico, tanto a nivel doméstico como internacional. Dentro de ese marco histórico, a partir de la primera década de este siglo la RPCh ha pasado a adoptar una estrategia en materia de seguridad alimentaria que descansa en gran parte en la adquisición de productos agroalimentarios en el mercado mundial, como lo evidencian las estadísticas ya citadas. Dicho de otro modo, el acceso de productos alimenticios producidos por otros países y adquiridos en el mercado internacional ha pasado a ser una parte esencial en el sostenimiento de la seguridad alimentaria de la población china, y con ella del mantenimiento del actual modelo económico de la potencia asiática. Es por esta razón que las relaciones con los países integrantes del Mercosur han adquirido en las últimas dos décadas una relevancia central para los planes estratégicos de los dirigentes chinos.

Ya que entendemos que no se ha establecido de manera sistemática cuál es el rol que actualmente ocupan los países miembros del Mercosur en la estrategia de seguridad alimentaria de la RPCh, nuestra investigación tomará como punto de partida ese **problema**. A partir del mismo, podemos entonces plantear nuestra **pregunta de investigación** principal: ¿cuál es el papel que los países miembros del Mercosur ocupan dentro de la estrategia de seguridad alimentaria trazada por la República Popular China? Esta es la situación o fenómeno a ser dilucidado durante nuestro proceso investigativo.

Pero para poder responder a la pregunta central de manera fehaciente, deben responderse también una serie de preguntas secundarias que se derivan de aquella, tales como: ¿de qué modo los países de Mercosur fueron incorporados a la estrategia de seguridad alimentaria china? ¿A través de qué mecanismos? ¿Cuáles son las características del vínculo entre ambas partes creado a raíz de esta estrategia? En segundo plano, pero estrechamente relacionado a nuestra pregunta central, vale además preguntarse, ¿qué consecuencias engendra esta estrategia, y el vínculo que de ella se deriva, en las economías de los cuatro países sudamericanos?

Para responder a estos interrogantes, la investigación se sustenta sobre un **marco teórico** en el que se destacan tres inspiraciones principales: desde el campo de la economía política, el estructuralismo latinoamericano y la teoría de la dependencia en su versión marxista; y desde la disciplina de las relaciones internacionales, la noción de *poder estructural agroalimentario*. Aunque presentados a continuación brevemente, el marco teórico será desarrollado en profundidad en el siguiente capítulo de esta investigación.

Como dijimos, la investigación se sustenta en primer lugar sobre los postulados del estructuralismo latinoamericano, corriente teórica que surgió en la década de 1950 de la mano del economista argentino Raúl Prebisch y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Esta escuela de pensamiento económico aspiraba a comprender correctamente la inserción de América Latina en el mercado internacional a partir de la exportación de productos primarios con escaso valor agregado, así como los problemas económicos y sociales que ello traía aparejado. Para una cabal interpretación de la realidad latinoamericana, proponía además el análisis de las estructuras económicas, sociales y políticas de los países de la región y sus vínculos con el sistema económico mundial. De ese modo, el estructuralismo latinoamericano se centró en el análisis de las relaciones de poder entre los países desarrollados y los países en desarrollo, caracterizándolos en dos polos opuestos, el *centro* y la *periferia*. Para los estructuralistas, solo las políticas económicas que promoviesen la industrialización, la diversificación productiva y la integración regional podían llevar a América Latina hacia el desarrollo y a la superación de su condición periférica.

Por otro lado, la teoría de la dependencia que surge en los años sesenta es heredera y a la vez crítica del estructuralismo, ya que rescataba elementos como la teoría centro-periferia, pero intentaba explicar por qué las políticas de industrialización no habían logrado reducir la distancia de los países latinoamericanos respecto de los del centro. Según los dependentistas, la propia naturaleza del sistema capitalista provocaba que los países centrales generasen su crecimiento económico sometiendo a los países de la periferia al subdesarrollo mediante un mecanismo de extracción de valor. Para Theotonio Dos Santos, uno de los padres de esta tradición, la condición de dependencia se definía como:

Aquella situación de la economía de determinados países que está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual está sometida. La relación de interdependencia entre una o más economías y entre éstas y el comercio mundial asume la forma de dependencia, cuando algunos países, los dominantes, pueden expandirse y pueden ser auto suficientes, mientras otros países, los dependientes, solo pueden ser auto suficientes solo como un reflejo de esa expansión la cual puede tener un efecto positivo o negativo en su desarrollo inmediato (1970, p. 231)[[14]](#footnote-14).

En su versión marxista, la teoría de la dependencia sostenía que los países en desarrollo están en una posición de subordinación y explotación dentro del sistema capitalista mundial, debido a la división internacional del trabajo y a la transferencia de valor desde los países periféricos a los países centrales. Esta transferencia de valor se producía a través de mecanismos como la inversión extranjera, el comercio desigual y la deuda externa, lo que resultaba en un aumento de la dependencia económica. Por otra parte, esta teoría sostenía que la industrialización en América Latina, tan defendida por los estructuralistas, había sido impulsada por los países desarrollados para satisfacer sus propias necesidades de materias primas y de nuevos mercados, lo que habría resultado en una integración desigual en la economía mundial.

Además del estructuralismo latinoamericano y de la teoría de la dependencia, la presente investigación hace uso del concepto de poder estructural agroalimentario, acuñado por Juan José Borrel (2015; 2019). Según Borrell, el poder estructural agroalimentario se manifiesta en una serie de desequilibrios y asimetrías en la distribución del poder entre los diferentes actores de la cadena agroalimentaria, como productores, procesadores, distribuidores y minoristas. Este poder estructural se basa en el control que tienen ciertos actores sobre los recursos productivos, los canales de distribución y la información, lo que les permite imponer sus intereses y generar beneficios a costa de otros actores más débiles.

Borrell deriva su idea de poder estructural agroalimentario a partir del concepto de poder estructural de Susan Strange (1994), quien a su vez lo utiliza para analizar la compleja difusión del poder en las estructuras de la economía internacional. Para Borrell, los países centrales tienen la habilidad de ejercer un poder estructural agroalimentario sobre los periféricos, lo que les permite integrar de manera subordinada a los sistemas agroalimentarios locales de estos últimos a las redes de producción, comercialización y consumo de agroalimentos de los primeros. En palabras de Borrell, “el poder estructural agroalimentario permite un posicionamiento periférico y dependiente en la economía global, viniendo en consecuencia a reforzar la configuración del poder estructural internacional” (2015, p. 3). Este novedoso concepto de poder estructural agroalimentario es utilizado en esta investigación como dispositivo heurístico para identificar cómo los países centrales pueden incorporar a otros periféricos en sus planes de seguridad alimentaria, como afirmamos que ha sido el caso de la RPCh con los miembros del Mercosur.

Habiendo dado cuenta del problema y la pregunta de investigación, e introducido los postulados teóricos principales, sostenemos como **hipóinvestigación** de trabajo que, desde comienzos de la década del 2000, los países integrantes del Mercosur han atravesado un proceso de periferización y dependencia respecto de la RPCh, de acuerdo a las categorías analíticas del estructuralismo latinoamericano y la teoría de la dependencia en su versión marxista. Una de las maneras mediante las cuales este proceso ha tenido lugar es a través del ejercicio por parte de China de un poder estructural agroalimentario, en consonancia con su estrategia de seguridad alimentaria. La inclusión del Mercosur en dicha estrategia estatal le ha permitido al país asiático el aseguramiento de un flujo de agroalimentos, fundamentalmente granos básicos, para aliviar su déficit estructural en esta materia. Paralelamente, el ejercicio de poder agroalimentario ha afectado negativamente a las economías del bloque regional sudamericano, ya que ha representado una dificultad adicional a la hora de poder avanzar con un proyecto de industrialización y diversificación de la estructura productiva, identificado como variable clave para alcanzar el desarrollo económico de acuerdo al mismo marco teórico estructuralista.

**1.2. Estudios sobre la relación entre América Latina y China**

La intensificación de las relaciones económicas de América Latina con el gigante asiático ha dado lugar a una multiplicidad de estudios e investigaciones académicas sobre el tema. De esa manera, en los últimos años se ha elaborado una extensa literatura sobre las relaciones entre estas dos partes, a partir de una gran diversidad de enfoques y conceptualizaciones teóricas. A partir de Serbin (2022), identificamos tres corrientes de pensamiento principales dentro del cuadro general del **estado del arte** sobre este tópico.

En primer lugar, se encuentran los estudios de los investigadores estadounidenses, muchas de las veces con intereses nacionales contrapuestos a los de los dos socios aquí analizados. Constituyen un segundo cuerpo de análisis las incipientes exploraciones elaboradas por autores chinos sobre la relación de su nación con América Latina[[15]](#footnote-15). Finalmente, aparece la perspectiva latinoamericana, que se destaca por la complejidad, riqueza y diversidad de sus análisis, los cuales son elaborados frecuentemente a partir de escuelas de pensamiento de larga tradición en la región. En los siguientes tres apartados se analizan las posiciones de los principales estudiosos de origen norteamericano y chino, así como las divergentes posiciones de los analistas latinoamericanos.

**1.2.1. Los estudios norteamericanos**

La preminencia de la academia estadounidense en el campo de las relaciones internacionales y la economía política internacional queda evidenciada en la cantidad de publicaciones realizadas, cursos de pre y posgrado disponibles e investigadores especializados en el vínculo América Latina-China. Siendo imposible abarcar el pensamiento de cada uno de ellos, mencionaremos en el presente apartado sólo algunos de los más destacados e influyentes intelectuales estadounidenses de este campo de estudio.

En primer lugar, entre los autores norteamericanos más representativos se destaca el doctor R. Evan Ellis, quien exploró tempranamente las motivaciones detrás de las crecientes relaciones económicas entre China y América Latina, así como los beneficios y desafíos que se presentan para ambas partes (Ellis, 2009)[[16]](#footnote-16). En su libro *China in Latin America. The Whats & Wherefores*, Ellis identificó cuatro razones que definirían el interés del gigante asiático por América Latina: adquirir productos primarios, conseguir nuevos mercados de exportación, aislar internacionalmente al gobierno de Taiwán y finalmente asegurar alianzas estratégicas que ayuden al posicionamiento de China como nueva potencia mundial (2009, p. 9). Asimismo, el libro aborda las implicaciones geopolíticas y estratégicas de este nuevo vínculo, incluyendo la competencia entre el país asiático y Estados Unidos por la influencia en el histórico “patio trasero” de este último. Para el autor, uno de los intereses fundamentales de los países latinoamericanos a la hora de establecer una alianza con China es que ésta les ofrezca una alternativa al tradicional dominio político, económico e institucional estadounidense en la región.

Muy activo en los circuitos académicos y diplomáticos de Washington D.C., Ellis publicó en 2014 un segundo libro en el que se centró en el impacto de la presencia de China en América Latina a nivel local (Ellis, 2014[[17]](#footnote-17)). La idea central de su argumento era que la relación entre ambas partes entró en una nueva fase a partir de la segunda década del presente siglo, momento en el que las empresas chinas empezaron a establecer una presencia física “significativa” en la región en una amplia variedad de sectores económicos (Ellis, 2014). En ese marco, Ellis analizó los desafíos que deben enfrentar las empresas chinas que operan en América Latina, incluyendo las barreras culturales y lingüísticas, los conflictos laborales, la oposición de las comunidades locales e incluso amenazas a la seguridad por parte de grupos armados. Para Ellis, la falta de experiencia en la región, la “desconfianza general hacia los chinos”, las prácticas laborales “inaceptables” y el hecho de que las operaciones chinas se centren en sectores extractivos, han sido los que generan la mayor controversia y oposición dentro de la población local (Ellis, 2014).

Paralelamente, el autor examinó en ese mismo libro cómo la presencia estratégica de China ha afectado a la política interna y externa de los países latinoamericanos, volviendo a considerar que esta relación amenaza los intereses de otros actores globales, como Estados Unidos. Reafirmando su posición, Ellis ha publicado más recientemente una serie de controversiales recomendaciones para los dirigentes y políticos norteamericanos con el fin de “contrarrestar” la influencia china en la región (2018[[18]](#footnote-18)). Incluso, ha llegado a realizar varias presentaciones ante comisiones del Congreso de Estados Unidos , así como otras instituciones gubernamentales del mismo país (Serbin, 2022), en las que identifica abiertamente a China como una amenaza tanto para la democracia en el continente como para la seguridad y posicionamiento de Estados Unidos en la región (Ellis, 2021)[[19]](#footnote-19).

Un segundo referente de la academia norteamericana es Kevin Gallagher, quien en 2010 publicó *The Dragon in the Room: China and the Future of Latin American Industrialization* junto al uruguayo Roberto Porzecanski. Desde un enfoque más economicista que el adoptado por Ellis, para Gallagher y Porzecanski el ascenso de China habría tenido implicaciones tanto positivas como negativas para los países de América Latina. Desde el lado positivo, la creciente demanda china supuso un impulso para los precios y las cantidades exportadas de los productos primarios de América Latina. En el lado negativo, los autores denuncian que las exportaciones de manufacturas chinas compiten y superan en los mercados internacionales y domésticos a los productos elaborados en América Latina en todos los sectores, por lo que constituyen una seria amenaza para industria latinoamericana (Gallagher y Porzecanski, 2010[[20]](#footnote-20)).

En su libro, Gallagher y Porzecanski argumentaron que la relación entre China y América Latina no debía ser vista simplemente como una cuestión de comercio e inversión, sino que debía enmarcarse a partir de los desafíos históricos y contemporáneos de la industrialización latinoamericana. Su hipóinvestigación es que la creciente presencia de China puede limitar significativamente la construcción de las capacidades industriales y tecnológicas de los países de América Latina, algo indispensable para alcanzar un desarrollo económico sostenible y equitativo. Para los autores, la influencia china ha llevado a una dependencia creciente de las exportaciones de materias primas y de la inversión extranjera en sectores primario-extractivos, en lugar de una mayor diversificación económica que permita un desarrollo industrial sostenible. Asimismo, una de las principales afirmaciones de los autores es que, a partir de su modelo económico “neodesarrollista”, China estaría aumentando rápidamente sus capacidades tecnológicas, necesarias para afianzar el desarrollo industrial. Mientras tanto, América Latina se quedaría cada vez más rezagada en materia de innovación y sofisticación tecnológica.

Gallagher publicó en 2016 otro libro, en donde argumenta que la creciente presencia china en América Latina ha cambiado el equilibrio de poder en la región y ha tenido un impacto significativo en la economía, la política y la sociedad de los países de América Latina. En ese sentido, Gallagher examinó cómo la presencia china ha afectado el comercio, la inversión y la deuda externa en la región, a la vez de como ello desafía la hegemonía estadounidense (Gallagher, 2016)[[21]](#footnote-21). El autor sostiene que la presencia china en América Latina ha llevado a una creciente resistencia al denominado Consenso de Washington[[22]](#footnote-22) y a las políticas neoliberales promovidas por Estados Unidos desde la década de 1990. China habría abierto nuevas oportunidades para los gobiernos latinoamericanos para desarrollar políticas económicas más centradas en el desarrollo nacional y la equidad social. En ese mismo libro, Gallagher hace también foco en la compleja relación triangular entre América Latina, China y Estados Unidos, afirmando que es en el mejor interés de la primera construir y profundizar los vínculos con ambas potencias de forma simultánea, sin involucrarse en el enfrentamiento entre ellas (Gallagher, 2016).

Otras tres prestigiosas investigadoras norteamericanas son Margaret Myers, Carol Wise y Barbara Stallings, quienes al igual que Ellis y Gallagher han explorado cómo la creciente presencia china afecta a las economías de la región, así como sus repercusiones en la relación con Estados Unidos. Particularmente, Myers fundó junto a Gallagher el *China-Latin America Finance Database*, que rastrea periódicamente el flujo de inversiones chinas. Además, es una prolífera autora que en los últimos años ha analizadoel impacto de la Iniciativa de la Franja y la Ruta en la región (Myers,2018[[23]](#footnote-23)), así como las características de la vinculación de China con América Latina enforos multilaterales (Myers, 2020[[24]](#footnote-24)). Junto a Wise, Myers editó un libro que reúne las opiniones de diversos investigadores (entre ellos, la de Ellis), en donde las autoras se alejan de las posiciones que consideran a China como una influencia belicosa o una amenaza para la soberanía norteamericana y su esfera de influencia (Myers y Wise, 2017[[25]](#footnote-25)). Antes bien, Myers y Wise destacan la importancia de los marcos institucionales y legales para regular la relación entre China y América Latina, así como para garantizar que estas relaciones sean mutuamente beneficiosas y sostenibles.

Wise, por su parte, ha desarrollado una obra en la que analiza la integración comercial, las crisis cambiarias, las reformas institucionales y económicas en América Latina (Wise, 2012[[26]](#footnote-26) y 2021[[27]](#footnote-27)). Recientemente, la autora ha publicado un libro en el que analiza los vínculos que se han desarrollado entre China y América Latina desde la década de 1990 (Wise, 2020[[28]](#footnote-28)). En ese libro, Wise continúa desarrollando la postura esgrimida en la publicación con Myers, a la vez que critica a los colegas que afirman que se estaría produciendo una “nueva dependencia” de la región a partir del vínculo con China. Desde su punto de vista, aquel tipo de caracterización impediría comprender el desempeño diferenciado de las economías emergentes a nivel mundial (Wise, 2020, p. 7). En oposición a Wise, Stallings sí contempla la posibilidad de que se esté desarrollando, dadas las características de las relaciones económicas y políticas entre China y América Latina, una “dependencia con características chinas”, que suplante aquella tradicionalmente ejercida por Estados Unidos (Stallings, 2020)[[29]](#footnote-29). En su análisis, la profesora de la Brown University parte de la teoría de la dependencia, enfoque elaborado especialmente por autores latinoamericanos en las décadas de 1960 y 1970, por considerarlo útil para interpretar las nuevas relaciones de China con los países en desarrollo. Las características centrales de esta teoría serán desarrolladas en el siguiente capítulo de esta investigación, ya que también la consideramos provechosa para los fines de nuestra investigación.

Más allá de las diferencias entre los enfoques teóricos de los autores arriba mencionados, podemos decir que en sus análisis se reitera el tema de la posible “amenaza china” como preocupación central en la agenda norteamericana. Por lo tanto, el análisis de la expansión de China en América Latina es enmarcado, en mayor o menor mediado, de acuerdo a las repercusiones que ésta provocará o no en Estados Unidos y en su poder hegemónico. Como queda explícitamente evidenciado en la obra de Ellis, las investigaciones de origen norteamericano tienden a sobredimensionar las propias preocupaciones geoestratégicas de su país, y a analizar el vínculo América Latina-China sólo desde una óptica triangular, en la que Estados Unidos es un actor tan o más relevante que las otras dos partes. Vale decir además, que muchos de los estudios y publicaciones sobre el tema funcionan como insumos para la construcción de la política internacional llevada adelante por Washington.

Finalmente, un grave error cometido en muchos de los trabajos de origen estadounidense es concebir a América Latina como un actor monolítico, sin mayores diferencias entre las múltiples naciones que la componen. Se liman así diferencias insalvables, entre economías de gran porte a nivel mundial junto con otras de ínfimo tamaño, países con una considerable influencia en el escenario internacional junto con otras que directamente no la poseen, así como países con nada desdeñables aparatos industriales junto con otras productoras netamente de bienes primarios. Solo desde esa limitada concepción América Latina puede ser una parte equivalente a países con una conducción política unificada y una integridad territorial incuestionable, como Estados Unidos o la RPCh.

**1.2.2. Las exploraciones de autores chinos**

El número de investigaciones llevadas a cabo por intelectuales chinos sobre la relación de su país con América Latina ha ido creciendo en las últimas dos décadas. Existe efectivamente un progresivo esfuerzo por incrementar el desarrollo de investigaciones, interacciones e intercambios entre los miembros de la academia china y sus pares latinoamericanos, aunque aún continúa siendo insuficiente (Dussel, 2020)[[30]](#footnote-30). Con este propósito se han creado más de sesenta centros de estudios sobre la región, generalmente asociados con universidades chinas lindantes a la costa del Pacífico (Serbin, 2022). Esto demuestra que desde el propio Estado se ha empezado a reconocer la necesidad de profundizar en el conocimiento de las relaciones de su país con América Latina, en un contexto en donde el coloso de Asia ha ampliado su proyección al mundo.

Entre los principales referentes de esta corriente encontramos Haibin Niu, actual director del Instituto de Estudios de Política Exterior del Instituto de Estudios Internacionales de Shanghai (SIIS)[[31]](#footnote-31), quien ha desarrollado un prolífica producción en los últimos diez años sobre las relaciones estratégicas entre su país y América Latina (Haibin, 2015; 2017; 2018a y b; 2020a, b y c; 2021). De acuerdo al pensamiento de Haibin, China está interesada en desarrollar relaciones más estrechas con los países de América Latina, región percibida como clave para la diversificación de sus mercados. En ese sentido, el autor sostiene que “la importancia de América Latina y el Caribe [para China] va más allá de su papel como proveedor de materias primas” por lo que la potencia asiática desearía favorecer la “cooperación” en otras áreas además del comercio y la inversión, como el desarrollo tecnológico y la cultura (2020, p.150 en Serbin y Gadendorffer). Desde una mirada idealista de las relaciones internacionales, Haibin afirma que el vínculo entre China y América Latina tiene el potencial de ser beneficioso para ambas partes, por lo que llama a “profundizar las relaciones” entre ellos. Asimismo, rechaza la injerencia de Estados Unidos en la relación y convoca a establecer relaciones bilaterales independientes de las presiones de terceros países (citar).

Otro de los analistas chinos más destacados es Jiāng Shíxué, quien ha venido publicando regularmente sobre las relaciones económicas entre China y América Latina desde principios de la primera década del corriente siglo (Shixue, 2001), expresando frecuentemente la postura oficial del gobierno y del Partido Comunista Chino (2016; 2017; 2018 serbin)[[32]](#footnote-32). Según Jiāng, China estableció relaciones de tipo “ganar-ganar” con los países latinoamericanos, en las que ambas partes se benefician (2006[[33]](#footnote-33)). Para lograr esto, China se habría comprometido a respetar la soberanía y la independencia de los países latinoamericanos, y a trabajar juntos para abordar los desafíos globales. Asimismo, China estaría dispuesta a proporcionar financiamiento y asistencia técnica, en áreas como la conectividad, la energía limpia y el desarrollo de nuevas tecnologías (citar). En general, para Jiāng la relación entre China y América Latina es importante para el futuro de ambas regiones, por lo que considera que ambas partes deben fortalecer la cooperación y construir lazos más sólidos y duraderos.

En la concepción de este autor, la demanda china de productos primarios provocó un aumento de sus precios internacionales, beneficiando a los exportadores latinoamericanos que han cubierto las necesidades de materias primas de China. Al mismo tiempo, las baratas manufacturas chinas hicieron que este tipo de productos llegue a los consumidores latinoamericanos a un menor costo que los similares elaborados por otras economías industrializadas (citar). De ese modo, la asociación comercial entre China y los países de América Latina contribuiría favorablemente a la balanza de pagos de estos últimos, a la vez que rompería con la tradicional relación comercial asimétrica que han tenido con sus proveedores históricos de bienes industriales (Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania, etc.). Se habría construido, por tanto, una relación mutuamente provechosa y basada en la “cooperación Sur-Sur” entre países en desarrollo, ya que, siguiendo la postura oficial de su país, el autor considera que China aún cabe dentro de esta categoría (citar).

La argumentación de Jiāng busca a todas luces contrarrestar las posturas que alertan de una posible amenaza china, como la sugerida por los autores norteamericanos ya señalados, y las teorías del neocolonialismo y de la reedición de una nueva etapa de dependencia para la región (Bernal-Meza, 2019). Por el contrario, Jiāng refuerza el discurso de la diplomacia china dirigida hacia los países subdesarrollados, denominada *win-win rhetoric, “*que busca convencer de que la matriz de relaciones económicas entre la potencia asiática y América Latina es beneficiosa para ambas partes” (Bernal-Meza 2016ª, p. xx).

Otras dos investigadoras chinas que abordan las relaciones entre China y América Latina son Chen Yuanting y Li Han, del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Academia China de Ciencias Sociales. En un artículo publicado en 2017, las autoras destacaron los lazos entre ambos socios y los avances alcanzados en los terrenos político, económico, cultural y de la cooperación multilateral. De acuerdo a Chen y Li, el objetivo estratégico de la relación es el de construir una comunidad de destino común, en un nuevo marco de cooperación internacional basado en la negociación y en la ganancia mutua. la falta de conocimiento mutuo es para las autoras la traba principal que impide mejorar la relación, y construir una basada en la confianza política mutua y la cooperación pragmática, por lo que afirman que es urgente superar el desconocimiento (Chen y Li, 2017).

Lin Hua es otra experta en relaciones internacionales y en política latinoamericana que ha estudiado las relaciones entre China y América Latina. En general, la visión de Lin es de que se trata de una relación de cooperación y beneficio mutuo, que presenta tanto oportunidades como desafíos para ambas partes, pero que es fundamental para la construcción de un orden internacional más equitativo y justo (citar). En un artículo de 2017, Lin analiza diferentes mecanismos de cooperación y vinculación entre su país y Argentina desde el inicio del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019). Para la investigadora china, a pesar del desequilibrio comercial, la naturaleza del vínculo entre ambos socios es positiva, aunque sí reconoce que hay dificultades, a las que atribuye sobre todo a razones de índole cultural. Argentina y China –aunque el análisis bien podría extenderse al resto de los países latinoamericanos– deberían en la visión de Lin aprovechar la complementariedad de sus economías, para luego extenderla “hacia otros terrenos, tales como la inversión, las finanzas, la cultura, la educación, el deporte, el arte, la ciencia y tecnología, a fin de concretar el objetivo de "ganar-ganar"” (Lin, 2017, p.xx).

Desde ya que los investigadores chinos mencionados son sólo algunos de los especialistas que se dedican a este campo de estudio. De ese modo, podemos mencionar también a Cunhai Guo (2017; 2018), Fan Hesheng (2016), J. Yifu Lin (2015)[[34]](#footnote-34), Xu Yanran (2016)[[35]](#footnote-35), Wenyuan Wu (2018)[[36]](#footnote-36) y Zhimin Yang (2015)[[37]](#footnote-37), entre otros. El crecimiento del número de autores chinos especializados en esta temática muestra la existencia de una búsqueda de una percepción más refinada de las características de los lazos con América Latina, en sus dimensiones económicas, políticas y culturales. No obstante, como se percibe de este breve repaso bibliográfico, la mayoría de estos análisis no dejan de reflejar la posición oficial del Estado chino y del PCCh. De esa manera, los estudios reiteran sistemáticamente la existencia de relaciones mutuamente beneficiosas, basadas en un tipo de “cooperación Sur-Sur”, pero en donde las asimetrías del vínculo y las consecuencias negativas derivadas del mismo son pasadas por alto o minimizadas. Con distintos argumentos y puntos de vista, los autores chinos encuentran que los atrasos de América Latina se deben a su propia estructura productiva y no a relaciones económicas internacionales perniciosas. Antes bien, China sería un socio amistoso que viene a ofrecer oportunidades para que América Latina salga de su estancamiento y a ayudar al desarrollo de la región. Esta retórica impide la realización de un análisis crítico, más próximo a la realidad, y por ende de mayor valor científico.

**1.2.3. Las diferentes miradas desde Latinoamérica**

En las últimas dos décadas, ha ido creciendo dentro de la literatura académica latinoamericana la cantidad de investigaciones que tienen como objeto de estudio la relación entre América Latina y China. El centro del debate ha girado fundamentalmente en torno a los aspectos benéficos o negativos del vínculo con China; mientras algunos estudiosos destacan las oportunidades de crecimiento y desarrollo que la relación presenta, otros ven posibles riesgos y desafíos a largo plazo, como los relacionados a la construcción de patrones de subordinación y dependencia político-económica. La discusión entre las diferentes posiciones ha dado pie a la creación de un enfoque latinoamericano que, en su diversidad, es teóricamente más rico que los adoptados por los investigadores estadounidenses y chinos. En ese marco, consideramos que es posible identificar tres miradas alternativas dentro de la academia latinoamericana sobre la relación de su región con China: la visión positiva, la pesimista y la intermedia (Cuhna et al., 2013a[[38]](#footnote-38); Jenkins, 2015; Slipak, 2016). Aunque cada una no componga una posición plenamente unificada en todos sus aspectos, creemos es posible destacar algunos elementos comunes que a continuación se reseñan.

La primera de estas visiones, la positiva, supone que el aumento de los vínculos con el gigante asiático ha sido mayormente beneficioso para América Latina en términos de económicos, ya que habría permitido dinamizar a las economías de la región además de favorecer su integración en las redes globales de producción en las que China participa. La inversión china también es concebida como muy provechosa, particularmente la destinada a mejorar la deficitaria infraestructura latinoamericana. Entre los autores que podemos enmarcar en esta corriente se encuentran Tramutola et al. (2005), Devlin, Estevadeordal y Rodríguez-Clare[[39]](#footnote-39) (2007), Dˈelía, Galperín y Stancanelli, (2008)[[40]](#footnote-40), Acioly et al., (2011)[[41]](#footnote-41), ESCUDÉ (2011) en Concatti, Zelicovich (2011)[[42]](#footnote-42), Cintra y Pinto, (2013)[[43]](#footnote-43), Guelar, (2013)[[44]](#footnote-44), Castro, (2015)[[45]](#footnote-45) y Castro, Garrido y Adra, (2015)[[46]](#footnote-46).

Este enfoque destaca la importancia de la creciente demanda china para los países exportadores de productos básicos (v.g. agroalimentos, minerales, hidrocarburos), sobre todo por lo crucial que ésta habría resultado en la suba de los precios de los *commodities* que tomó lugar a partir de la primera década del 2000. En una interpretación similar a la sostenida por el ya mencionado Jiāng Shíxué, se subraya la contribución de la demanda china y la modificación en los términos de intercambio en la obtención de mejores resultados en las balanzas de pagos de los países de América Latina. Ello habría permitido aliviado un problema crónico de la región y su principal traba al crecimiento sostenido: la escasez de divisas (CITAR). Por lo tanto, desde esta explicación, el aumento en los volúmenes exportados, en conjunto con el incremento en los precios, favoreció de manera directa la expansión de las economías latinoamericanas.

La visión optimista del vínculo de la región con China considera que ambas economías son complementarias, en el sentido en que unos producen aquello que el otro necesita. Esto, siempre y cuando cada uno se especialice en las actividades en las que posee mayores ventajas comparativas: China en la producción de bienes manufacturados baratos a partir de una alta productividad industrial y América Latina en productos primarios gracias de su dotación extraordinaria de recursos naturales. Esta complementariedad productiva, base de la relación entre ambos, generaría efectos positivos a través del comercio mundial. No se presume ningún resultado asimétrico o desigual para alguna de las dos partes como producto de las relaciones comerciales. China estaría obteniendo los recursos naturales y materias primas que escasean dentro de sus fronteras, mientras que la expansión de su demanda llevaría a nuevas y mejores oportunidades de negocios para los productores y exportadores latinoamericanos. Asimismo, la importación de manufacturas chinas a bajo precio permitiría reducir el costo de vida de los consumidores latinoamericanos, a la vez que aumentaría la competitividad de los productores locales, quienes ahora podrían adquirir bienes de capital e insumos a un menor costo que los importados desde las tradicionales economías industrializadas.

Políticamente, la perspectiva optimista ve en China una alternativa a la influencia de Estados Unidos en la región (Jenkins, 2015; Chun Lee y Guo, 2017). Ello se reflejaría, en parte, en el hecho de que las ayudas financieras chinas suelen involucrar un menor número de condiciones que las impuestas por los organismos multilaterales, controlados directa o indirectamente por la potencia atlántica (citar). La presencia de China en América Latina es percibida entonces como un saludable contrapeso a la influencia norteamericana, la cual ha limitado muchas veces las decisiones de los gobiernos del continente a lo largo de la historia.

Si bien este primer enfoque fue el de más amplia difusión en la primera década del nuevo siglo, una segunda interpretación se ha ido desarrollando cada vez con mayor peso entre los académicos latinoamericanos. Ella es la que alerta sobre los posibles efectos negativos que la relación con China acarrea (Oviedo; Laufer…., Sevares, 2015 entre otros CITAR MAS). Desde distintas disciplinas de las ciencias sociales como la economía, la sociología y las relaciones internaciones, entre otras, los autores enrolados en esta segunda perspectiva consideran que el vínculo con China estaría reeditando un “modelo neocolonial” de subordinación para las sociedades latinoamericanas. De ese modo, el despliegue de China en la región respondería exclusivamente a los intereses de la primera, lesionando incluso las posibilidades de avanzar en procesos económicos virtuosos en el resto de los países.

La preocupación principal que se registra dentro de la visión pesimista radica en el hecho de que la alta productividad de la industria manufacturera china estaría llevando a un cuadro de competencia asimétrica con las producciones latinoamericanas. Dados los dispares niveles de competitividad, las exportaciones chinas provocarían una contracción de la industria latinoamericana, que perdería posiciones tanto en los mercados internacionales como en el mercado interno de cada país. En resumidas cuentas, las exportaciones chinas implicarían una pérdida de integración productiva regional, e impactos negativos en términos de generación de empleo, divisas y valor agregado (Bekerman, Dulcich, & Moncaut, 2012 y 2014; Duran Lima y Pellandra, 2013[[47]](#footnote-47); Moncaut y Vázquez; 2016; Girado y Burgos, xxxx). La situación sería aún más preocupante ya que la merma en la producción manufacturera y en las exportaciones latinoamericanas estaría ocurriendo en sectores de alto y medio contenido tecnológico, por lo que impactaría de lleno sobre las posibilidades de desarrollo, en la medida en que afecta a las industrias con mayor capacidad de contribuir al progreso técnico (Duran Lima y Pellandra, 2013). Las economías más perjudicadas por este escenario serían las de mayor grado de industrialización, como Brasil y México, y en menor medida Argentina (citar).

De esta manera, el alto nivel de competitividad en los productos manufacturados chinos, combinado con el crecimiento de la demanda y de los precios de los productos primarios, conminarían a los países latinoamericanos a especializarse una vez más en la extracción de materias primas con destino a los mercados internaciones. Paralelamente, la IED china solo contribuiría a reforzar esta tradicional especialización productiva, además de crear pocos encadenamientos productivos al interior de las economías nacionales (citar). Relacionado a este último elemento también están quienes observan el posible surgimiento de una “trampa de endeudamiento” (*debt-trap*), en la que caerían las naciones latinoamericanas a causa de los abundantes préstamos y créditos chinos (CITAR).

El vínculo asimétrico con China y la especialización productiva que implica, conducirían para muchos analistas a una reedición de la clásica relación centro-periferia que el estructuralismo latinoamericano de la CEPAL denunció por primera vez hace más de setenta años (citar autores estructuralistas, Prebisch etc.), y que será analizado en profundidad en el siguiente capítulo de la investigación. En pocas palabras, los autores que parten desde este marco teórico suponen que el apetito de China por recursos naturales y materias primas, sumado a la necesidad de conseguir mercados donde depositar sus productos manufacturados, habrían llevado a China a replicar el mismo patrón de subordinación Norte-Sur con las economías subdesarrolladas de América Latina[[48]](#footnote-48), tal y como lo hicieron las potencias occidentales hegemónicas durante el siglo XIX (especialmente el imperio Británico) (Sevarez, 2015; Oviedo, 2015; Borghi, 2020; Freitas da Rocha y Bielschowsky, 2018… citar más).

Una referencia obligada en la aplicación de la teoría centro-periferia es el chileno Raúl Bernal-Meza (2016, 2019, 2020, 2021), quien a partir de las elaboraciones de Raúl Prebisch y del pensamiento cepalino analiza las asimetrías existentes en el vínculo con China y su impacto sobre las posibilidades de desarrollo de los países latinoamericanos. Para Bernal-Meza, América Latina estaría atravesando un proceso de periferización y semiperiferización como consecuencia del extraordinario crecimiento de la economía china. La región se habría trasformado en un parte dependiente y subordinada del gigante asiático, pero manteniendo a la vez una relación “complementaria y armoniosa” dado lo compatible de sus canastas de exportaciones. Convertida en menos de treinta años en un socio “indispensable” para América Latina a partir de sus importaciones, inversiones y préstamos, China no contribuiría al desarrollo ni a la modernización productiva de la región (Bernal-Meza, 2019). Antes bien, el nuevo rol de “centro” de China sólo actuaría fortaleciendo la especialización primaria de sus socios latinoamericanos. Con respecto a su influencia política, en la opinión de Bernal-Meza China tampoco estaría interesada en apoyar la autonomía de la región, ni en convertirse en una alternativa a las relaciones con Estados Unidos (Bernal-Meza, 2019).

Bernal-Meza critica abiertamente las posturas como la sostenida por Shíxué, que suponen que la relación comercial sino-latinoamericana está basada en la cooperación y con resultado beneficioso para ambas partes. Por el contrario, y amparándose en la teoría del deterioro de los términos de intercambio de Prebisch, el autor sostiene que la volatilidad en los precios de los *commodities* y su caída a partir del año 2012 sólo refleja lo peligroso que el comercio inter-industrial y la especialización en materias primas puede resultar para los países en vías de desarrollo. Sería precisamente el éxito de su estrategia de desarrollo industrial lo que le habría permitido a China alcanzar el “milagro económico”, desplazándose de la periferia mundial al centro en menos de cuarenta años, mientras que el fracaso de las estrategias de industrialización sustitutiva (ISI) habría conducido al estancamiento y a la reprimarización de las económicas latinoamericanas (Bernal-Meza, citar).

Los análisis de Ariel Slipak, Luciano Bolinaga y Maristella Svampa comparten el posicionamiento de Bernal-Meza respecto de los desequilibrios y secuelas resultantes del vínculo con China. Sin embargo, estos autores van más allá y critican, desde una posición cercana al marxismo, el desarrollo de proyectos primario-extractivos que estarían provocando una fuerte reprimarización de las economías latinoamericanas. En ese sentido, los análisis de Slipak (2012a; 2012b; 2014, 2016 VER) y de Bolinaga y Slipak (2015) adquieren una postura sumamente crítica respecto a la mayor integración con la economía china, superior incluso que la de otros autores insertos en esta segunda perspectiva. Dentro de este grupo es posible agrupar a los estudios de Leufer (2014 y 2016), de Bekerman et al., (2014), de Moncaut y Vázquez (2016) y Cibils y Ludueña (2016) (ver! Sumar más autores).

En contraste con la postura de Bernal-Meza, para Slipak el marco de la teoría centro-periferia resulta insuficiente para analizar las repercusiones del ascenso industrial chino en el escenario internacional contemporáneo, en tanto nuevo polo de acumulación capitalista. Por esta razón, el autor recurre a las construcciones teóricas de la teoría marxista de la dependencia, los que a su entender “sí resultan pertinentes para el análisis de los vínculos entre China y América latina” (citar!). De ese modo, Slipak adopta las categorías de “subimperialismo” de Ruy Mauro Marini y de “burguesías asociadas” de Theotônio dos Santos para explicar cómo se recrean vínculos de tipo centro-periferia, “asimétricos en lo económico y en la capacidad de ejercicio de poder político” (Slipak, 2014, pp. 120-121). Vale aquí mencionar otros trabajos que también parten desde un marco teórico basado en la corriente marxista de la teoría de la dependencia, como los de Salgado Rodrigues (CEPI II); Salgado Rodrigues y de Moura (2019) (CITAR OTROS). Los basamentos de esta teoría serán también analizados en el próximo capítulo de la investigación.

Por otra parte, Slipak y Bolinaga (2015) critican asimismo la noción de “cooperación Sur-Sur” como marco para entender la relación de la región con China. Los investigadores afirman que este tipo de relación solo es posible en la medida en la que opere bajo la lógica de “beneficios recíprocos y simétricos”, cosa que en la realidad no sucedería. La retórica de la cooperación Sur-Sur se trataría únicamente de una estrategia china para presentarse ante la comunidad internacional como un país en vías de desarrollo, lo que permitiría a China lograr acuerdos de tipo bilateral con grandes beneficios y concesiones para ella.

Previamente, los mismos autores habían introducido la noción de “Consenso de Beijing” (Slipak y Bolinaga, 2014), a partir del concepto “Consenso de Commodities”, acuñado por la socióloga argentina Maristella Svampa. Para Svampa, el “Consenso de Commodities” describe un modelo de desarrollo económico que se habría impuesto en América Latina en las últimas décadas, favorecido por el aumento de la demanda global de materias primas y la presencia creciente de empresas multinacionales en la región (Svampa, xxxx CITAR). Según Svampa (CITAR), el modelo económico adoptado por los países latinoamericanos a principios del siglo XXI, tanto en países con gobiernos de perfil neoliberal como en los de corte neo-desarrollista, se basaría en la inserción de las cadenas globales de valor (CGV) como proveedores de productos primarios para exportación. El “Consenso de Commodities” implicaría, pues, un conjunto de políticas y medidas que favorecen ese tipo de especialización productiva e inserción internacional, a expensas de otros sectores económicos, como la industria manufacturera y los servicios. Este modelo económico extractivista se caracterizaría al mismo tiempo por la concentración de la riqueza y la profundización de las desigualdades sociales y territoriales (citar).

La idea de “Consenso de Beijing” invocada por Slipak y Bolinaga parte del escenario descripto por Svampa, pero implicaría además “la adhesión a la idea de que el sendero inevitable para el desarrollo de la región es la profundización de estos vínculos con la República Popular China” (Slipak, 2014, P.X). Estrechar los lazos con el gigante asiático sería por lo tanto la única vía posible para el desarrollo de América Latina, según los defensores de este nuevo “consenso”, en clara alusión al llamado “Consenso de Washington” de la década de 1990[[49]](#footnote-49). En contramano a este nuevo discurso dominante, el mayor acercamiento al nuevo polo hegemónico asiático, implicaría para los autores una nueva relación de subordinación y dependencia (Svampa & Slipak, 2015):

Dada esta nueva influencia de China en la periferia asistimos a la formu­lación de lo que se ha dado a conocer como el Consenso de Beijing que tiene su contrapartida en el Consenso de los *commodities*. Mientras que el primero refiere a esa nueva configuración de poder internacional que tiene como eje central el ascenso de Beijing; el segundo, acentúa la praxis de los gobiernos de la región que promueven la explotación de sus recursos naturales como un ins­trumento central para su inserción internacional comercial con independencia de su matiz ideológico […]. El nexo, indiscutidamente, es la explotación a gran escala de los recursos naturales movilizada por el capital chino. (Bolinaga y Slipak, 2015, p. 36)

En paralelo a las visiones positivas y críticas que acabamos de reseñar, existe también dentro de la literatura académica latinoamericana una posición intermedia respecto a la relación con el país asiático. Menos romántica y *naif* que la mirada positiva pero ciertamente menos crítica que los autores que parten del enfoque centro-periferia o la teoría dependentista, esta corriente suele remarcar la existencia tanto de “amenazas” como de “oportunidades” para la región fruto del vínculo con China (Slipak, 2016; Azuaga, 2017; Concatti, xxxx). Podemos englobar como pertenecientes a este enfoque, entre otros, a los trabajos de Rosales y Kuwayama (2012), Cesarín (2013)[[50]](#footnote-50), Ayllón Pino y Emmerich (2015), Vaca Narvaja (2015), Moneta y Cesarín (2016)[[51]](#footnote-51), Malena (2018) (Jorge, BUSCAR OTRO PARECIDO), Ramón-Berjano (2018)[[52]](#footnote-52), Vaca Narvaja y Zhan (2018) y Bogado Bordazar (2019).

Entre las principales “amenazas” que esta posición encuentra, se reitera la ya mencionada posibilidad de volver a consolidar, por parte de las economías latinoamericanas, un tipo inserción comercial internacional basado en un patrón primario-extractivo. De todos modos, los trabajos arriba citados consideran que el vínculo con China ofrece grandes oportunidades que sobrecompensan aquella amenaza, en caso de que los países de la región las sepan aprovechar. Entre dichas oportunidades se destacan:

1. la obtención de divisas provenientes de las exportaciones a China, las que potencialmente podrían servir para expandir otras actividades de mayor producción de valor y sofisticación tecnológica;
2. la recepción de IED china, por ejemplo para la construcción de “grandes proyectos de infraestructuras físicas, vías de transporte y corredores logísticos” (Ayllón Pino y Emmerich, 2015, p. 21);
3. la posibilidad de llevar adelante cooperaciones de tipo científico-tecnológico;
4. la facilitación de un mayor flujo turístico de la clase media china;
5. la realización de actividades culturales conjuntas que sirvan para profundizar los vínculos entre ambas partes.

Los autores enrolados en esta perspectiva consideran que no existe una intención perniciosa por parte del gigante asiático a la hora de vincularse con América Latina. En cambio, las características del vínculo construido se deberían más a las fragilidades estructurales y vulnerabilidades externas de los países latinoamericanos. Sería posible en consecuencia superar la marcada asimetría del intercambio comercial inter-industrial si los países latinoamericanos impulsasen un cambio en el tipo de especialización productiva que poseen (CEPAL, 2010[[53]](#footnote-53)). La posición intermedia destaca además la importancia de los foros multilaterales en donde ambas partes participan, como el Foro CELAC-China, en tanto espacios de diálogo en donde establecer una agenda compartida en materia de comercio e inversiones (CEPAL, 2010; citar más). Finalmente, estos autores remarcan insistentemente en la inexistencia de una estrategia de política exterior para con el país oriental como uno de los elementos más perjudiciales de la relación bilateral desde el punto de vista de América Latina (Cesarín, Moneta, citar). Por lo tanto, sería imperioso definir, tanto de manera nacional como en forma integrada, los lineamientos estratégicos para construir un mejor acercamiento a China.

En conclusión, la literatura académica latinoamericana es amplia y compleja, destacando tanto las oportunidades como los posibles riesgos y desafíos que la relación entre América Latina y China engendra. No obstante, como vimos, ésta no constituye bajo ningún aspecto de un corpus de pensamiento homogéneo, o producto de una sola comunidad epistémica (Serbin, 2022). Antes bien, se trata de análisis políticamente fragmentados y no exentos de posiciones contradictorias, incluso dentro de las tres perspectivas señaladas. Con todo, esta multiplicidad de posiciones y enfoques ha permitido construir un debate más amplio y fructífero que el elaborado en otras latitudes. Es a partir de esta rica tradición latinoamericana desde donde partimos para la construcción de la presente investigación.

**1.3. Los objetivos de investigación**

Toda la literatura de la academia latinoamericana que acabamos de repasar, independientemente de su pertenencia a alguna de las tres posiciones señaladas, reconoce explícitamente la necesidad creciente por parte de la RPCh de materias primas y recursos naturales, entre los que se incluyen los agroalimentos. Lo mismo puede decirse de las investigaciones estadounidenses o de autores chinos. Sin embargo, difícilmente se encuentre algún trabajo académico en donde la cuestión de la necesidad de agroalimentos de la población china y las políticas estatales en materia de seguridad alimentaria se articule con las repercusiones que dichas políticas tienen en los países productores de agroalimentos, como es el caso de las principales economías de Sudamérica y del bloque de integración de mayores dimensiones de dicha región, el Mercosur.

Por el contrario, generalmente las investigaciones y publicaciones como las señaladas en los apartados anteriores sólo mencionan al pasar la evidente necesidad china de recurrir a los mercados internaciones de agroalimentos, *mas sus causas profundas no suelen ser abordadas*. Menos aún son estudiadas las *respuestas* que dan los gobernantes y estrategas chinos a este problema de naturaleza interna. Únicamente se analizan algunos de sus efectos más visibles, como modificaciones en los patrones de comercio e inversión de América Latina, pero por lo general sin reconocer que esos mismos efectos son fruto de planes trazados por la conducción política del Estado de la RPCh, es decir, que son producto de una *estrategia*. Incluso los análisis que abordan la cuestión de los agroalimentos las más de las veces se realizan de manera conjunta con otras necesidades y planes estratégicos chinos, como los atenientes a la escasez de minerales o al déficit energético.

Por otra parte, la cuestión de la seguridad alimentaria china y la evolución de la estrategia oficial en este campo sí ha sido estudiada por otros autores, entre los que podemos destacar a McBeath y McBeath (2010), Rodríguez y Rodríguez (2010) (buscar 2017), Mao, Zhao y Yang (2013), Trápaga Delfín (2014 y 2017), Duarte (2016), Wu y Zhang (2017), Schwoob (2018), Zhang (2019), Lin (2022) y Zhan (2022) (buscar Cheng (2013), Cheng y Zhang (2014, 2016), Gale (2013) y Busanello (2015). El problema con estas investigaciones, más allá de lo diversas de su enfoque, es que también dejan de lado el análisis juicioso y reflexivo sobre las repercusiones estructurales que las políticas de seguridad alimentaria de China provocan en otras partes del globo.

El objetivoprincipal de la presente investigación se nos presenta ahora claramente: reconstruir el vínculo que permita identificar a la evolución reciente de las más importantes economías exportadoras de agroalimentos como resultado de la estrategia de seguridad alimentaria de la RPCh. Es esto, en definitiva, lo que se espera llevar a cabo con esta investigación.

Dicho de manera más precisa, y en concordancia con nuestra pregunta de investigación ya presentada, el **objetivo principal** de la presente investigación es dar cuenta del papel que desempeñan las exportaciones de agroalimentos de los cuatro países miembros del Mercosur en la estrategia de seguridad alimentaria interna elaborada por la República Popular China. Particularmente se pretende dilucidar qué necesidades cubre la RPCh con la producción de agroalimentos sudamericana, con especial énfasis en los granos básicos. A través de este enfoque nos proponemos esclarecer de qué modo el Mercosur fue incorporado a la estrategia china, así como las características principales del vínculo entre el bloque regional y la potencia asiática, a propósito de los planes en materia de seguridad alimentaria trazados por los gobernantes y *policy-makers* chinos. Asimismo, se expondrán las principales consecuencias para los países del Mercosur que se derivan directamente de aquellos planes estratégicos.

Como se señaló arriba, este complejo objeto de estudio se encuentra atravesado por diversas líneas de investigación y posee escaso tratamiento específico, por lo que constituye un área de vacancia dentro de la literatura específica. Aportar a su entendimiento representa, por tanto, un aporte en cierto grado original dentro del campo de la economía política internacional.

El **marco temporal** para la investigación es desde el año 2001, momento en el que China ingresó formalmente a la Organización Mundial de Comercio (OMC), hasta el 2019, año previo al surgimiento de la pandemia del virus SARS-CoV-2, la que implicó en buena medida una desarticulación temporal de las redes de comercio mundial. El 2019 se trató, además, del año de aparición del segundo Libro Blanco sobre seguridad alimentaria de la RPCh, tal y como fuera mencionado al inicio de esta introducción. No obstante, no nos resignemos a realizar alguna mención a proyecciones futuras.

A partir del mencionado objetivo central, se plantean una serie de **objetivos secundarios** o específicos, íntimamente vinculados con el primero y que aluden al conjunto de aspiraciones que aquel engloba. Los objetivos secundarios que aquí mencionamos permiten el logro del objetivo principal, mediante la realización de una serie de acciones operacionales englobadas en las siguientes tres dimensiones:

1º) Objetivos secundarios relacionados a la *seguridad alimentaria* de China:

* Determinar el estado actual en materia de seguridad alimentaria de la población china.
* Exponer las razones por las que China debe recurrir a la importación masiva de agroalimentos para asegurar su seguridad alimentaria.
* Especificar las principales características de la estrategia de seguridad alimentaria adoptada por el gobierno chino a partir del año 2001.

2º) Objetivos secundarios relacionados con la *relación bilateral* China-Mercosur:

* Establecer las características de las relaciones políticas entre China y el Mercosur en el periodo estudiado.
* Señalar las características de la dinámica exportadora en general y de los flujos de comercio de agroalimentos en particular entre China y el Mercosur en el periodo estudiado.
* Identificar las variables que permitirían identificar al vínculo como una relación centro-periferia.

3º) Objetivos secundarios relacionados con el *poder estructural agroalimentario*:

* Precisar de qué manera es ejercicio un poder estructural agroalimentario por parte China sobre los países del Mercosur.
* Determinar qué consecuencias tiene ese poder sobre el sector productor de agroalimentos de los países del Mercosur.
* Inferir qué efectos tiene el ejercicio de ese poder sobre las posibilidades de diversificación productiva de las economías del Mercosur.

A excepción del primero en donde es presentado el marco teórico, cada capítulo de la investigación aborda uno tras otro cada una de estas tres dimensiones. De esta manera se espera alcanzar tanto al objetivo principal como los secundarios.

**1.4. El enfoque metodológico**

Con respecto a la **estrategia metodológica** adoptada, la presente investigación se elabora en base a un *enfoque predominantemente cualitativo*, orientado a la descripción y comprensión interpretativa de las características del vínculo China-Mercosur, a propósito de la estrategia de seguridad alimentaria de la primera. A pesar de que se utiliza una vasta cantidad de datos estadísticos que han sido extraídos de muy diversas fuentes, el tipo de objeto de estudio abordado impone que de ninguna manera el enfoque a utilizar sea uno cuantitativo. Pretender estudiar las relaciones entre los Estados desde el cuantitavismo econométrico no sólo sería ingenuo, sino inconducente para nuestros fines, ya que dejaría fuera del análisis a los condicionantes político-económicos y al ejercicio del poder de unos actores sobre otros, elementos esenciales para esta investigación.

Esto no quiere decir que no se haya realizado un examen exhaustivo de la bibliografía específica, a partir de la cual se procuró obtener los datos disponibles más recientes relacionados con la temática aquí abordada. Efectivamente, se han consultado fuentes primarias, como publicaciones hechas por los gobiernos de China y de los miembros del Mercosur, organizaciones internacionales (Banco Mundial, OCDE, OMC, ONU, CEPAL, entre otros) y de terceros países, así como fuentes secundarias cuando ha resultado necesario. Pero la finalidad de los datos estadísticos presentados es sólo la de facilitar la comprensión por parte del lector de los fenómenos o las situaciones descriptas. Partimos de la convicción de que los datos deben ser contextualizados obligatoriamente a partir de un sólido desarrollo teórico. Solo así creemos que pueden contribuir a esclarecer el objeto de estudio.

Si bien existe una tendencia creciente dentro de los estudios económicos sobre el vínculo de la región con China que es la de descansar casi exclusivamente en el análisis de datos estadísticos, aquí consideramos que los datos no hablan por sí solos: es necesaria la teoría para poder interpretarlos debidamente. En otras palabras, las conjeturas que se realicen a partir de las estadísticas y de la manipulación econométrica deben quedar encuadradas dentro de categorías teóricas-conceptuales. Por esta razón, nuestro enfoque teórico es desarrollado en un capítulo propio, presentado tras esta introducción.

Para responder al problema de investigación y a los objetivos planteados en la sección anterior, el diseño de investigación adoptado es de tipo *exploratorio-descriptivo* no experimental. Es exploratorio dado lo poco estudiado y novedoso del tema que nos compete (Hernández Sampieri et al, 2014[[54]](#footnote-54)). Como se mencionó, las relaciones entre China y los países latinoamericanos es un tema largamente investigado en lo que va del presente siglo, mientras que la situación del sector agroalimentario chino también ha tenido cierto análisis, aunque en mucho menor medida. Sin embargo, las razones detrás de la expansión global de China en el sector agroalimentario, el tipo de estrategia estatal adoptada y las repercusiones de ésta en los países del Mercosur es un campo de estudio en donde todavía no existen demasiados antecedentes. El aporte de esta investigación es precisamente examinar de manera integral estos tres elementos.

Asimismo, esta investigación es en parte descriptiva ya que no se limita a la recolección de datos, sino que intenta identificar las relaciones que existen entre las tres variables arriba señaladas para poder llegar a conocer las intenciones, los procesos y las estructuras que están detrás de la realidad aparente (Van Dalen y Meyer, 2016[[55]](#footnote-55)). Se descarta, no obstante, elaborar una investigación de tipo correlacional o explicativa[[56]](#footnote-56) ya que, por ejemplo, sería imposible probar de manera fehaciente que las políticas de seguridad alimentaria de China constituyen la única variable explicativa de las transformaciones del sector agroalimentario y de las estructuras económicas de los países sudamericanos.

Vale aclarar además que en esta investigación partimos desde una concepción ontológica *holístico-materialista*, dentro del campo de la economía política internacional, a partir de la cual buscamos establecer el papel de la producción agroalimentaria del Mercosur en la estrategia de seguridad alimentaria construida por los dirigentes de la RPCh. Para ello, retomaremos a lo largo de nuestra investigación el valioso enfoque del estructuralismo latinoamericano de posguerra. El enfoque estructural utilizado por los estructuralistas subraya el peso de la totalidad a la hora de explicar los fenómenos económicos y la influencia de las estructuras que producen, condicionan, enmarcan y constriñen a los actores sociales, incluyendo a los Estados. Lo que se busca con este enfoque no es construir “leyes” que expliquen el funcionamiento de la realidad, como es pretendido por la tradición positivista de la economía, sino explicitar las relaciones estructurantes de lo social(López Mateo, xxxx). En otras palabras, se aspira a develar el orden, los mecanismos y las tendencias ocultas que subyacen por debajo de la realidad visible y que determinan o influyen en un sistema económico concreto, histórico y espacialmente determinado, sus actores y en el modo en que éstos se vinculan.

El *método histórico-estructural* aquí adoptado es un tipo de método de investigación esencialmente diacrónico, histórico y comparativo (Bielschowsky, 1998; Sztulwark, 2005), alejado de las concepciones positivistas y deductivistas de la economía ortodoxa neoclásica, así como de su instrumental metodológico sincrónico y ahistórico (Di Fillipo, xxxx). Se trata de una concepción metodológica que entiende que la formulación teórica debe ser el resultado de la observación, la experiencia y la reflexión, además de una profunda investigación histórica. De ese modo, en la presente investigación recurrimos a la inducción y al análisis histórico comparativo para jerarquizar los elementos y captar la dinámica general de la relación entre el Mercosur y China, a raíz de sus necesidades agroalimentarias, desde la óptica de un país periférico dentro del sistema económico mundial e integrante del bloque regional abordado, como Argentina.

A través de esta metodología intentaremos alejarnos de posiciones economicistas gracias a rescatar factores de naturaleza no-económica, como la política, las instituciones y la cultura, que desde nuestra concepción influyen en buena medida sobre el sistema económico y el orden internacional. Todas estas variables se definen y evolucionan en un contexto histórico y espacial determinado, por lo que si queremos comprender los fenómenos de carácter económico no deberemos aislarlos del marco situacional en el que se desenvuelven. Las actividades y los vínculos económicos están, desde esta mirada, indisolublemente unidos e integrados con otras manifestaciones de la existencia y la conciencia social. Por tanto, la separación entre “lo económico” y los demás factores sociales sólo puede entenderse como una parte de una etapa metodológica inicial del proceso de investigación (Pinto, 1973). Se trata, pues, de una reducción preliminar que requerirá nuestra la inmediata vinculación de los parámetros económicos con los otros elementos condicionantes, es decir, que los enmarquemos en el sistema social en el que se desenvuelven.

Luego de haber expuesto el enfoque metodológico utilizado, pasamos ahora a determinar brevemente cómo se divide el cuerpo del trabajo para luego profundizar sí en las bases teóricas de la investigación.

**1.5. Estructuración de la investigación**

En relación a la organización del trabajo, la presente investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos. Tras esta introducción, en el primer capítulo es presentado el marco teórico de la investigación. En él se desarrolla la concepción del *sistema centro-periferia*, tal como es entendida por la teoría estructuralista del desarrollo, así como otros elementos de la misma escuela, como la *tesis del deterioro de los términos de intercambio* y el concepto de *restricción externa*. Asimismo, son introducidos otros conceptos y categorías de análisis, entre los que se hallan la idea de *dependencia* asumida por los dependentistas latinoamericanos de corte marxista, el *poder estructural agroalimentario* de J. J. Borrell previamente mencionado, y la noción de *seguridad alimentaria,* tal como es abordada en el marco de nuestro análisis.

El segundo capítulo describe las características generales de la estructura agrícola de la República Popular China y su relación con el estado de seguridad alimentaria nacional. Se hace una breve descripción sobre las diferentes estrategias en materia de seguridad alimentaria adoptadas por la conducción del Estado desde 1949, así como sus resultados, haciendo especial énfasis en la política de *going out* agrícola asumida desde inicios del presente siglo. Puntualmente, este capítulo tiene el propósito de establecer las razones por las que la RPCh necesita provisionarse de agroalimentos producidos en otros países para satisfacer su demanda interna.

El siguiente capítulo presenta un análisis crítico de las relaciones políticas que China ha establecido durante las últimas décadas con los cuatro países miembros del Mercosur. Además, se analiza la evolución de las relaciones comerciales entre ambas partes en el periodo 2001-2019. A partir de ambos elementos, es decir, el vínculo político y el económico, se identifica la existencia de un comercio asimétrico y desigual, así como la creación intencional por parte de China de un vínculo de tipo centro-periferia dependiente con sus pares latinoamericanos a partir de integrarlos a su estrategia de seguridad alimentaria.

En el cuarto capítulo se desarrolla la manera en la que China ejerce un poder estructural agroalimentario sobre las cadenas productivas de granos en las que están insertos los países del Mercosur. Para ello se tendrán en cuenta cuatro elementos: 1) cómo se produce el proceso de extraversión de la economía, es decir, el modo en el que la estructura productiva nacional es transformada de acuerdo a las necesidades de otro país, tanto en el sector productor de agroalimentos como en otros sectores no-agrícolas; 2) cómo el país central obtiene el control directo o indirecto sobre los eslabones que gobiernan la cadena de producción y comercialización de agroalimentos en los que están insertos los países dependientes; 3) de qué manera el país que ejerce el poder agroalimentario impide que los países productores de agroalimentos puedan avanzar dentro de la cadena productiva hacia eslabones de mayor valor agregado y rentabilidad; 4) en relación a los puntos anteriores, cómo afecta este poder estructural a las posibilidades de diversificación productiva de las economías especializadas en la producción de agroalimentos.

Luego del cuarto capítulo, son presentadas las conclusiones y los comentarios finales de la investigación.

1. Medido a precios constantes de 2010, Banco Mundial. [↑](#footnote-ref-1)
2. Según los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA) de China superó al de Estados Unidos en el año 2014. Desde entonces, China ha mantenido su posición como la economía más grande del mundo en términos de PBI PPA. El PBI PPA se utiliza para comparar el nivel de vida entre países y refleja mejor las diferencias de precios y costos de vida entre países. [↑](#footnote-ref-2)
3. Banco Mundial. "Comercio total (exportaciones + importaciones) (USD a precios actuales)." Datos de comercio mundial. Accedido el 4 de abril de 2023. https://data.worldbank.org/indicator/XT.IMports.MPRT?locations=ZJ-XM [↑](#footnote-ref-3)
4. http://www.mdic.gov.br/index.php/comercio-exterior/estatisticas-de-comercio-exterior/indicadores-bilaterales?start=80 [↑](#footnote-ref-4)
5. Detallar miembros. [↑](#footnote-ref-5)
6. Mercado Común del Sur. Únicamente serán analizados en la presente investigación los cuatro socios plenos del bloque regional sudamericano, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. No Bolivia ni Venezuela. Aclarar situación de ambos. [↑](#footnote-ref-6)
7. Keohane, R. O., & Nye, J. S. (2000). Globalization: What's new? What's not? (And so what?). Foreign policy, 118, 104-119. [↑](#footnote-ref-7)
8. Frieden, J. A., y Lake, D. A. (2005). International political economy: Perspectives on global power and wealth. W.W. Norton & Company. [↑](#footnote-ref-8)
9. Ikenberry, G. J. (2011). Liberal Leviathan: The origins, crisis, and transformation of the American world order. Princeton University Press. [↑](#footnote-ref-9)
10. Gilpin, R. (1987). The political economy of international relations. Princeton University Press. [↑](#footnote-ref-10)
11. Partimos aquí de la concepción misma de *lo económico* según es entendido por la economía política clásica (citar). [↑](#footnote-ref-11)
12. Oviedo, E. D. (2006). China: visión y próctica de sus llamadas" relaciones estratégicas". Estudios de Asia y África, 385-404. [↑](#footnote-ref-12)
13. Describir relación entre E y Partido a partir de Moura. [↑](#footnote-ref-13)
14. Dos Santos, T. (1970). *The Structure of Dependence* (Vol. Vol.60). (1. Papers and Proceedings of the Eighty-second Annual Meeting of the American Economic Association (May, Ed.) The American Economic Review. [↑](#footnote-ref-14)
15. Nos referimos a aquellas investigaciones de autores de nacionalidad china publicadas en español, inglés o portugués. El autor desconoce los trabajos realizados en idioma chino, ya que no está familiarizado con la lengua y por lo tanto no fueron considerados a la hora de construir este Estado del Arte. [↑](#footnote-ref-15)
16. Ellis, E. (2009). China in Latin America. The Whats & Wherefores, Lynne Rienner. [↑](#footnote-ref-16)
17. Ellis, E. (2014). China and the Ground in Latin America. Challenges for the Chinese and Impacts on the Region, Palgrave Macmillan [↑](#footnote-ref-17)
18. Ellis, E. (2018). “It´s time to think strategically about countering Chinese advances in Latin

    America”. En Global Americans, February 2. [↑](#footnote-ref-18)
19. Ellis, E. (2021). China´s Diplomatic and Political Approach in Latin America and the Caribbean.

    Testimony before the US-China Economic and Security Review Commission, May 20. [↑](#footnote-ref-19)
20. Gallagher, K. & Porzecanski, R. (2010). The Dragon in the Room. China & the Future of Latin American Industrialisation, Stanford University Press. [↑](#footnote-ref-20)
21. Gallagher, K. (2016). The China Triangle. Latin America´s China Boom and the Fate of the Washington Consensus, Oxford University Press. [↑](#footnote-ref-21)
22. Explicar CdW. [↑](#footnote-ref-22)
23. Myers, M. (2018). “China´s Belt and Road Initiative: What Role for Latin America?”. En *Journal of Latin American Geography*, vol. 17, No. 2, July 2018, pp. 239-243. [↑](#footnote-ref-23)
24. Myers, M. (2020). “China in Latin America: Major Impacts and Avenues for Constructive Engagement. A U.S. Perspective”. En China *Center Net*, https://www.chinacenter.net/2020/

    china\_currents/19-1/china-in-latin-america-major-impacts-and-avenues-for-constructiveengagement-

    a-u-s-perspective/ [↑](#footnote-ref-24)
25. Myers, M. & Wise, C. (eds.) (2017). The Political Economy of China-Latin America Relations in the New Millennium. Brave New World, Routledge. [↑](#footnote-ref-25)
26. Wise, C. (2012). The China Conundrum: Economic Development Strategies Embraced by Small States in South America. *Colombia Internacional*, (75), 131-170. [↑](#footnote-ref-26)
27. Wise, C. (2021) “China in Latin America. Winning hearts and minds pragmatically”. En Giardini, G. L. (ed.) *External Powers in Latin America. Geopolitics between Neo-Extractivism and South-South Cooperation*, Routledge. [↑](#footnote-ref-27)
28. Wise, C. (2020) Dragonomics. *How Latin America Is Maximizing (or Missing Out) China´s International Development Strategy*, Yale University Press. [↑](#footnote-ref-28)
29. Stallings, B. (2020). Dependency in the twenty-first century?: The political economy of China-Latin America relations. Cambridge University Press. [↑](#footnote-ref-29)
30. Dussel Peters, E. (2020). Monitor de la OFDI china en América Latina y el Caribe 2020, REDALYC,

    [https://www.redalc-china.org/monitor . DEBE](https://www.redalc-china.org/monitor%20.%20DEBE) SER UN ERROR, CHEQUEAR. [↑](#footnote-ref-30)
31. Fundado en 1960, el SIIS (Shanghai Institutes for International Studies) es una organización dedicada de investigación sobre política internacional, economía, estrategia de seguridad y relaciones exteriores de China con estrechos lazos con el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China. En noviembre de 2006, el SIIS fue elegido uno de los "10 principales think tanks de China" en el "Primer Foro sobre Think Tanks de China" celebrado en Pekín. Y en un informe de investigación publicado a finales de 2007 por el Foreign Policy Research Institute (FPRI), con sede en Filadelfia (EE.UU.), el SIIS figuraba entre los "10 principales think tanks del mundo (no estadounidenses)". [↑](#footnote-ref-31)
32. Chequear estas: "China's Relations with Latin America: Shared Gains, Unbalanced Benefits" (Palgrave Macmillan, 2016): Este libro ha sido citado más de 300 veces según Google Scholar.

    "China's Strategic Partnerships in Latin America: Case Studies of China's Oil Diplomacy in Argentina, Brazil, Mexico and Venezuela" (Palgrave Macmillan, 2015): Este libro ha sido citado más de 200 veces.

    "China's Latin America Policy in the 21st Century: Hegemony, Resource Dependence and Globalization" (Routledge, 2010): Este libro ha sido citado más de 70 veces.

    "China and Latin America: Economic Relations in the 21st Century" (Peter Lang International Academic Publishers, 2009): Este libro ha sido citado más de 50 veces.

    "China's Policy towards Latin America and the Caribbean" (China Social Sciences Press, 2008): Este libro ha sido citado más de 30 veces. [↑](#footnote-ref-32)
33. Jiang, Shixue. 2006. “Recent Development of Sino-Latin American Relations and Its Implications”. Estudios Internacionales 152: 19-42. [↑](#footnote-ref-33)
34. Justin Yifu Lin (2015). “El milagro chino y sus implicancias para América Latina”. Boletin informativo Techint, núm 350, pp. 11-26 [↑](#footnote-ref-34)
35. Xu, Y. (2016). China's strategic partnerships in Latin America: Case studies of China's oil diplomacy in Argentina, Brazil, Mexico and Venezuela, 1991 to 2015. University of Miami. [↑](#footnote-ref-35)
36. Wu, W. (2018). Chinese oil enterprises in Latin America: corporate social responsibility. Springer. [↑](#footnote-ref-36)
37. Yang, Z. (2015). Key actors in China’s engagement in Latin America and the Caribbean: Government, enterprises, and quasi-governmental organizations. Beyond Raw Materials, 73. [↑](#footnote-ref-37)
38. CUNHA, A, M., BICHARA DA SILVA, J. y LÉLIS CAPUTI, M, T. (2013a). “América Latina y el ascenso de China: una perspectiva desde Brasil”. América Latina hoy, núm 65, pp. 185-207. [↑](#footnote-ref-38)
39. Devlin, R.; Estevadeordal, A. & Rodríguez-Clare, A. (eds.) (2007). El impacto de China. Oportunidades y retos para América Latina y el Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo/ David Rockefeller Center for Latin American Studies, Harvard University. [↑](#footnote-ref-39)
40. D´ELÍA, Carlos; GALPERÍN, Carlos y STANCANELLI, Néstor (2008) “El rol deChina en el mundo y su relación con la Argentina”, Revista del CEI, N° 13, pp. 67-89. [↑](#footnote-ref-40)
41. Acioly, L., Pinto, E. C., Cintra, M. A. M., & Calixtre, A. B. (2011). As relações bilaterais Brasil-China: a ascensão da China no sistema mundial e os desafios para o Brasil. [↑](#footnote-ref-41)
42. ZELICOVICH, J. (2011). “Las relaciones económicas de Argentina con China, ASEAN, Japón e India durante el gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2010). Obstáculos, ventajas y oportunidades del vínculo”. [↑](#footnote-ref-42)
43. CINTRA, A. y PINTO, E. (2013). “América Latina y China en el siglo XXI: complementariedades y rivalidades”. VOCES en el fénix, año 4, núm 26, pp. 86-95 [↑](#footnote-ref-43)
44. Guelar, Diego.2013. La invasión silenciosa. El desembarco chino en América del Sur. Buenos Aires: Random House Mondadori S. A., Ed. Debate [↑](#footnote-ref-44)
45. Castro, Jorge. (2015). China y la Argentina en el siglo XXI: economía, política y estrategia. Pluma digital. [↑](#footnote-ref-45)
46. Castro, F., Garrido, P., & Adra, S. (2015). El gigante asiático se asoma en América Latina. In XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. [↑](#footnote-ref-46)
47. DURAN LIMA, J y PELLANDRA, A. (2013). “El efecto de la emergencia de China sobre la producción y el comercio en América Latina y el Caribe”, en DUSSEl PETERS (eds). América Latina y el Caribe-China: Economía, comercio e inversiones. México RED ALC-China/UNAM. [↑](#footnote-ref-47)
48. así como de otras regiones, como Asia y África. [↑](#footnote-ref-48)
49. ExPLICAR CW [↑](#footnote-ref-49)
50. CESARÍN, Sergio (2013); “China: restauración y capitalismo. Impactos en América del Sur”. En MARTÍNEZ CORTÉS, José Ignacio (Ed.) América Latina y el Caribe–China. Relaciones políticas e internacionales. D.F., México: Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China. Pp. 27-46. [↑](#footnote-ref-50)
51. MONETA, Carlos y CESARÍN, Sergio 2016 (Eds.), La tentación pragmática. China-Argentina/ América Latina: Lo actual, lo próximo y lo distante. Editorial Sáenz Peña. Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Buenos Aires, Argentina. [↑](#footnote-ref-51)
52. Ramon-Berjano, C. (2018). The belt and road initiative: Infrastructure, investments and opportunities for Latin America. Megatrend revija, 15(3), 173-192. [↑](#footnote-ref-52)
53. CEPAL (2010). La República Popular China y América Latina y el Caribe: hacia una relación estratégica. [↑](#footnote-ref-53)
54. Hernández Sampieri et al (2014). Metodología de la investigación. [↑](#footnote-ref-54)
55. Van Dalen, D. B. Meyer, W. J. (2016). La investigación descriptiva [↑](#footnote-ref-55)
56. De acuerdo a Pineda y Alvarado (1994), el estudio correlacional establece el grado de correlación existente entre dos o más variables, mientras que el análisis explicativo va más allá de la descripción de los conceptos que se miden, y como su nombre lo dice, intentan explicar el por qué suceden. [↑](#footnote-ref-56)